



**Ministerio  
de Defensa  
Nacional**

**RESOLUCIÓN 82663**

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

2023-3-18-0000811

Montevideo, 02 ABR. 2024

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada solicita la modificación de la Resolución N° 81.679, de 26 de setiembre de 2023, dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Ministerio de Defensa Nacional;

RESULTANDO: que por la citada Resolución, se designó en misión oficial en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, al Capitán de Navío (CIME) Pablo Rodríguez y al Capitán de Navío (CG) Ismael González, para realizar la Inspección de la embarcación "PUNTA SAYAGO", desde el 5 hasta el 8 de octubre de 2023;

CONSIDERANDO: I) que el Comando General de la Armada informó que la misión oficial de referencia fue realizada por el Capitán de Navío (CIME) Mario Baldi y el Capitán de Navío (CG) Ismael González;

II) que dicho Comando General informó asimismo que la misión oficial de referencia, se cumplió desde el 27 hasta el 30 de setiembre de 2023;

III) que en cuanto al tratamiento económico respecto de los viáticos, es el ya dispuesto en la citada Resolución;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 612/015, de 14 de mayo de 2015;

**EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL**

en ejercicio de las atribuciones delegadas

**RESUELVE:**

1°. Modifícase el numeral 1° de la Resolución N° 81.679, de 26 de setiembre de 2023, dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Ministerio de Defensa Nacional, estableciéndose que la misión oficial confiada al Capitán de Navío (CIME) Mario Baldi y el Capitán de Navío (CG) Ismael González, se cumplió desde el 27 hasta el 30 de setiembre de 2023.

2º. Comuníquese, publíquese, por el Departamento Administración Documental pase al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.

  
DR. ARMANDO CASTAINGDEBAT  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

se Publica

